



Salud
Secretaría de Salud



14:00hs

Lic. Salgado:

Para su atención

AB



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos y Organización

Ciudad de México, a 09 de julio de 2025
OFICIO No. DGRHO/DG/ 5039 /2025

LIC. RICARDO GARCÍA LACHEÑO

**Director de Administración del Instituto Nacional de Ciencias
Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**

Av. Vasco de Quiroga No. 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, Ciudad de México

P R E S E N T E

Me refiero al Oficio No. DA/138/2025, mediante el cual solicitó el trámite de aprobación y registro del escenario denominado "**CANCENLACE_01042502260842**" ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Al respecto, informo a usted que se tiene el registro en el Sistema de RHnet de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, del escenario organizacional **CANCENLACE_01042502260842**, de conformidad con el Oficio SBG/UPSP/0052/2025 SBG/UPSP/DGOR A/0048/2025 (se anexa copia), mediante el cual fue notificada la APROBACIÓN y REGISTRO de la modificación a la estructura orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, conforme a los "Lineamientos específicos para la obtención de los dictámenes presupuestario y organizacional para la creación o modificación de las estructuras orgánicas, ocupacionales y salariales de la Administración Pública Federal" emitidos con oficio 411/UPCP/2024/1107 CGGEP/UPRH/1016/2024 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública), por lo que se anexa copia de la Estructura Dictaminada y Cuadro Comparativo de Unidades Administrativas y Puestos Homólogos entre Estructura Orgánica Vigente 2020 y Autorizada 2025, para los efectos procedentes.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

MTRA. MARTHA PATRICIA LOZANO HIPÓLITO

12:05
7/13 **15 JUL 2025**

Revisó

[Signature]

Lic. Eduardo G. Camacho Ruiz
Subdirector de Evaluación Organizacional

Revisó/Validó

[Signature]

Lic. Rosa América Carreño Vargas
Directora de Diseño y Desarrollo Organizacional

C.c.p.-

Lic. Miriam Machicao Ceballos. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Presente.

Ing. Ángel Darío Rodríguez Valencia. - Director de Integración de Puestos y Servicios Personales. Para su conocimiento en SAC

Sección y Serie: 3C.8

Referencia: . DA/138/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Marina Nacional N° 60, Piso 5, Col. Tacuba, C.P. 11410, D.T. Miguel Hidalgo, CDMX. Tel: 55 5062 1600 www.dgrh.salud.gob.mx



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México a 02 de mayo de 2025
Oficio No. D.A/138/2025

MTRA. MARTHA PATRICIA LOZANO HIPOLITO
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
Avenida Marina Nacional No. 60 Piso 5
Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo
Ciudad de México, C.P. 11410

PRESENTE:

En seguimiento a la Circular No. DGRHO/DG/05/2024 mediante el que se dio a conocer el oficio No. 411/UPCP/2024/1107 Y CGGEP/UPRH/1016/2024, a través del cual la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Secretaría de Hacienda y Crédito público, emitieron los lineamientos Específicos para la Obtención de los Dictámenes Presupuestario y Organizacional para la Creación o Modificación de la Estructuras Orgánicas Ocupacionales y Salariales de la Administración Pública Federal.

Al respecto informo a usted que se creó el escenario en el módulo de RH-Net denominado CANCENLACE_01042502260842, que contiene el registro de la cancelación de 1 plaza con código CFP2326173 – ENLACE por lo que solicito a usted de la manera más atenta su valioso apoyo para solicitar de manera oficial el trámite de aprobación a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del escenario propuestos con vigencia del 01 de enero 2025.

Escenario: CANCENLACE_01042502260842

1. Pantalla del escenario
2. Cuadro Últimos Movimientos
3. Justificación de Vigencia
4. Formato de Elementos de Contribución de las estructuras orgánicas y ocupacionales al cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos, así como su impacto en la mejora de la gestión, el desarrollo administrativo y/o la modernización gubernamental.
5. Manifiesto de no duplicidad
6. Estructura actual
7. Cuadro comparativo
8. Cuadro de últimos movimientos
9. Oficio DGRHO/DG/1141/2025.
10. Folio presupuestario

Sin otro particular, envié a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. C. RICARDO GARCIA LACHEÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. DR. José Sifuentes Osorio - Director General del INCMNSZ.
LIC. Adriana Salgado Yépez - Subdirectora de Recursos Humanos del INCMNSZ.
LIC. Osvaldo Pérez Rodríguez - Jefe del Departamento de Validación Organizacional - Dirección de Diseño Y Desarrollo Organizacional.

RGL/ASY/MILO

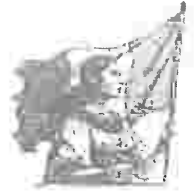


2025
Año de
La Mujer
Indígena



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno
Unidad de Políticas para el Servicio Público
Dirección General de Organización y Remuneraciones de la
Administración Pública Federal A

No. de Oficio SBG/UPSP/0052/2025
SBG/UPSP/DGOR A/0048/2025

Ciudad de México, a 27 de enero de 2025

Lcda. Miriam Machicao Ceballos

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Secretaría de Salud
Presente.

Me refiero al oficio DGRHO/DG/963/2025 recibido el 27 de enero del año en curso, mediante el cual la Dirección General de Recursos Humanos y Organización solicita autorización de dictamen organizacional de la propuesta de movimientos de estructura orgánica y ocupacional de la Secretaría de Salud, sector central, 12 órganos administrativos desconcentrados y 14 entidades paraestatales; para tal efecto, remite la documentación y los argumentos que sustentan su petición.

Al respecto, le comunico que se revisó la información presentada y, con base en el dictamen presupuestario expedido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emite dictamen organizacional favorable, por lo que se aprueba y registra la modificación de la estructura orgánica y ocupacional, para el ejercicio fiscal 2025 de las instituciones siguientes:

- Secretaría de Salud
- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico
- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
- Centro Nacional de Trasplantes
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud
- Comisión Nacional de Bioética
- Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones
- Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Hospital General "Dr. Manuel Gea González"





Subsecretaría de Buen Gobierno
Unidad de Políticas para el Servicio Público
Dirección General de Organización y Remuneraciones de la
Administración Pública Federal A

No. de Oficio SBG/UPSP/0052/2025
SBG/UPSP/DGOR A/0048/2025

- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
- Instituto Nacional de Cancerología
- Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
- Instituto Nacional de Geriátría
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Instituto Nacional de Medicina Genómica
- Instituto Nacional de Pediatría
- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
- Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
- Instituto Nacional de Salud Pública
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Lo previamente expuesto, en razón de que dichos movimientos cumplen con los criterios técnicos de congruencia institucional, diseño, dimensión, operación, modificación y política en materia organizacional, se realizan mediante costos compensados y se observan las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria establecidas para los grupos jerárquicos de mando y enlace. Se anexa formato que contiene el detalle de las plazas de mando y enlace que se consideraron para la emisión del dictamen organizacional de las 27 instituciones.

No se omite señalar que el presente dictamen organizacional se autoriza con base en la información contenida en los "Formato de Movimientos Organizacionales" (FMO), que se adjuntaron en la opinión técnica comunicada por esta Unidad mediante el oficio CGGEP/UPRH/1111/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024.

En consecuencia, se requiere realizar, a la brevedad posible, las acciones necesarias para registrar en los sistemas institucionales de esta Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la actualización de las estructuras orgánicas, ocupacionales y salariales de las 27 instituciones, en apego al Título Segundo del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno
Unidad de Políticas para el Servicio Público
Dirección General de Organización y Remuneraciones de la
Administración Pública Federal A

No. de Oficio SBG/UPSP/0052/2025
SBG/UPSP/DGOR A/0048/2025

Lo anterior, con fundamento en los artículos 37, fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 61, 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 12, 13 y 21 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; 6, 7, 103, 104 y 126 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 12, fracciones I, VI, VII y X y 13, apartado A, fracciones I, III, V y VI y apartado B, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como el Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024.

APRUEBA
EL TITULAR DE LA UNIDAD

DR. MARCO ANTONIO FLORES GARCÍA

REGISTRA
LA DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAULA RAQUEL FREYRE RUIZ

c.c.e.p. DR. ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA. - Subsecretario de Buen Gobierno en la SABG. - alejandro.encinas@buenogobierno.gob.mx
LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO. - Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario en la SHCP. - agustin_rodriguez@hacienda.gob.mx
MTRO. JAIME ARTURO LARRAZÁBAL ESCÁRRAGA. - Jefe de la Unidad de Gobierno de las Unidades de Administración y Finanzas. - jaime_larrazabal@hacienda.gob.mx
MTRA. MARTHA PATRICIA LOZANO HIPÓLITO. - Directora General de Recursos Humanos y Organización de la SSA. - martha.lozano@salud.gob.mx

PRFR/LM

Folio: 8317/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Página 3 de 3

Av. de los Insurgentes Sur 1735, 01020, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México Tel: 55 2000 3000 www.gob.mx/buengobierno



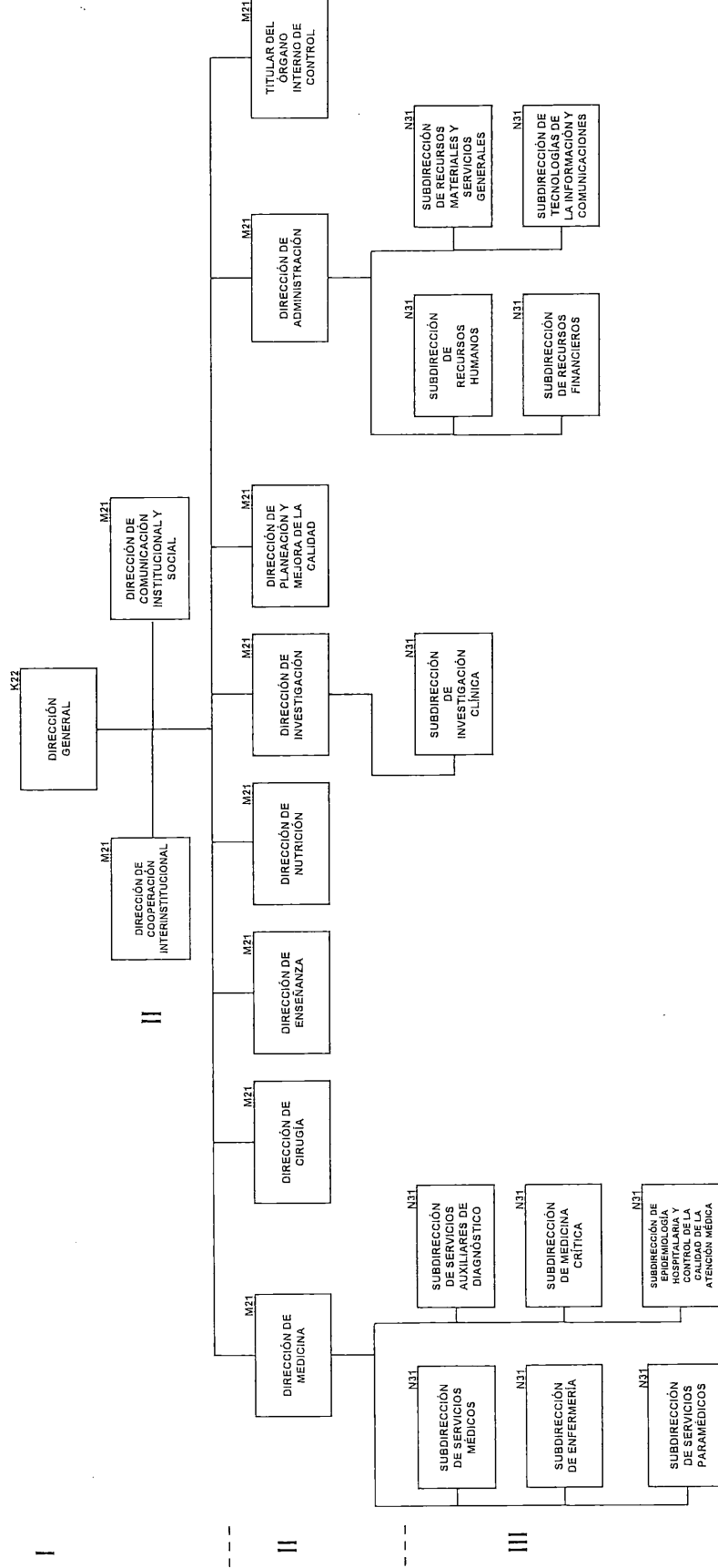
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Anexo 6
Secretaría de Salud
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
Salvador Zubirán
Estructura Dictaminada por la Secretaría de Salud
Vigencia: 1 de enero de 2025

Plazas de Enlace de Alto Nivel de

Responsabilidad

NIVEL	CANTIDAD	TOTAL
P23	10	10
TOTAL	10	10



DICTAMINA
SECRETARÍA DE SALUD

LIC. MIRIAM NACHICAO CEBALLOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNA PLAZA DE ENLACE DE NIVEL P23 SE CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMO ABOGADO ASIGNADO AL TRAMO DE CONTROL DEL TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES

UNIDAD RESPONSABLE:
(NCG) Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

NIVEL		DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ESTRUCTURA VIGENTE 2020				ESTRUCTURA AUTORIZADA 2025			
GRUPO, GRADO Y NIVEL	ORG.		ESTRUCTURA	HOMÓLOGOS		TOTAL	ESTRUCTURA	HOMÓLOGOS		DIFERENCIA
K22	I	Director General	1			1	1			0
M21	II	Director de Área	10			10	10			0
N31	III	Subdirector de Área	11			11	11			0
P23		Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad	11			11	10			-1
TOTAL			33	0	0	33	32	0	0	-1

DICTAMINA
SECRETARÍA DE SALUD

LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS